

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GALASAM INTERNACIONAL S. A.**

En la ciudad de Quito, el dia 18 de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en el mezanine del edificio del Hotel Río Amazonas, situado en la calle Cordero número N24-214 y Amazonas, se reunieron en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de Galasam Internacional S.A., bajo la presidencia de su titular señor Christian Samán Cerasuolo, accionista propietario de 700 acciones nominativas, ordinarias y pagadas de un dólar de valor cada una; y con la concurrencia de la señorita Blanca Sierra Vizcaíno, propietaria de 6.300 acciones nominativas, ordinarias y pagadas, de un dólar de valor cada una; y con la concurrencia del doctor Julio Santander comisario principal de la compañía.

Actuó como secretaria de la junta la señora Solvel Rasmussen Crespo, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien luego de formar la lista de asistentes, informó que se hallaba presente el 100 % del capital social de la compañía, por lo cual, el señor presidente propuso a los señores accionistas constituirse en Junta General para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2012.
2. Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, y resolver al respecto.
3. Conocer el, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el método directo, contados al 31 de diciembre del 2012, y resolver lo que fuere pertinente.
4. Resolver lo que fuere necesario respecto a los resultados del ejercicio económico del 2012.

Como todos los accionistas por unanimidad expresaron su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a las 09H20, e inmediatamente dispuso tratar el primer punto del orden del día.

Por secretaría se dio lectura del informe de la señora Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2012, documento que se incorpora al expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe.

La Junta General de Socios por unanimidad de votos aprobó el informe de labores presentado por la Gerente General de la Compañía

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.-

Por secretaría se dio lectura del informe de comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, documento que se incorpora al expediente de la sesión.

Puesto en consideración el informe, la junta general lo aprobó por unanimidad.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.-

El señor presidente dispuso que se de lectura del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo por el método directo, al 31 de diciembre del 2012, para que la junta haga su pronunciamiento.

Por secretaria se dio lectura de los mencionados documentos que se incorporan al expediente de la sesión.

Después de analizarse ampliamente el estado de situación financiera y el estado de resultados integral, referentes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012, la Junta General de Socios, los aprobó sin observaciones y por unanimidad.

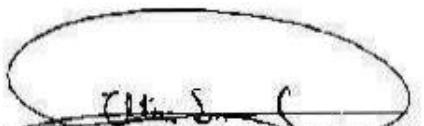
Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día.-

La señorita Blanca Sierra, propuso que las utilidades líquidas generadas en el 2012, después de hechas las deducciones por participación de los trabajadores en las utilidades, por reserva legal y por impuestos del ejercicio económico del año 2012, estas sean distribuidas entre los accionistas

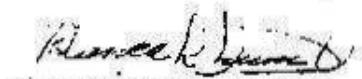
Puesta la moción en consideración, se la aprobó por unanimidad.

Después de lo cual y habiéndose tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta, se declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, y después de leerse la presente acta se la aprobó por unanimidad y sin observaciones, por lo que se la suscribió por todos los accionistas, y después de ello se levantó la sesión, a las 10h45.



CHRISTIAN SAMAN CERASOLO
ACCIONISTA - PRESIDENTE



BLANCA SIERRA VIZCAINO
ACCIONISTA



SOLVEIG RASMUSSEN CRESPO
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS